

ACTA DE LA II ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2024 COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL
DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA CAM CAJAMARCA

INICIO

En la ciudad de Cajamarca, en la Sala de reuniones de Registro Civil de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, a los 10 días del mes de mayo del año 2024, a horas 9:00 de la mañana, a la presente, Asamblea Ordinaria se convocó mediante **OFICIO MÚLTIPLE N° 010-2024-CAM- SGA-GDA-MPC** a la II reunión extraordinaria de la Comisión Ambiental Municipal – CAM Cajamarca de fecha **10 de mayo del 2024**, con la participación de las diferentes instituciones públicas y organizaciones sociales integrantes de la Comisión Ambiental Municipal que se detallan a continuación:

Municipalidad Provincial de Cajamarca.
Municipalidad Distrital de Jesús.
Municipalidad Distrital de Llacanora.
Gobierno Regional – RENAMA.
Ministerio del Ambiente - MINAM.
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA
ONG – GRUFIDES.
ONG - MANTHOC
Colegio de Biólogos del Perú sede Cajamarca.
Colegio de Economistas del Perú sede Cajamarca.
Universidad Privada del Norte.
Autoridad Administrativa del Agua AAA VI Marañón.
SGS del Perú SAC.
Junta Vecinal del Sector N°17 Lucmacucho.
Junta Vecinal de San Martín.
Voluntariado Juvenil BIOPANT PROYECTA.
Voluntariado Juvenil RAJUCAJ.
Voluntariado Juvenil ORCAA.

A la presente reunión fue iniciada con las palabras de bienvenida del Ing. Pedro Injante Silva (secretario de la Comisión Ambiental Municipal), Gerente de Desarrollo Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cajamarca manifestando sobre la importancia de la Comisión Ambiental Municipal CAM, incidiendo que es un espacio de participación, concertación y diálogo de los diferentes actores así mismo fortalecer la Matriz de Prioridades Ambientales Climáticas Locales, ante la problemática ambiental local.

AGENDA

Se dio lectura a la propuesta de Agenda y se somete a consideración la misma, siendo esta aprobada por la Asamblea y quedando de la siguiente manera:

Punto 1.

SALUDO DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A LA II REUNIÓN EXTRAPORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (CAM) CAJAMARCA por parte del Gerente de Desarrollo Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cajamarca el Ing. Pedro Injante Silva.

Punto 2.

Se procedió a la difusión de la Matriz de Prioridades Ambientales Climáticas Locales por el ING. GERZON FERNANDO DOMINGUEZ SILVA responsable de la Comisión Ambiental Municipal.

Punto 3.

Aportes y categorizar las prioridades ambientales locales de nuestra provincia; así mismo se procedió a corregir y colocar los aportes de cada miembro de la Comisión Ambiental Municipal.

Punto 4.

Se sugirió la presentación del estado actual de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en nuestra provincia (invitar al responsable técnico de los Residuos Sólidos Cajamarca), también

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
COMISION DE DESARROLLO AMBIENTAL
Julia Castaña Guerrero Suarez
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
Gerente de Desarrollo Ambiental
Subgerencia de Gestión Ambiental
Prof. Correa Briones Carol Patricia
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
Sub Gerencia de Gestión Ambiental
M.P. Gerardo
Representante Técnico de la Comisión Ambiental (RTCA)

considerar la presentación de la Gestión Integral de los Recursos Hídricos por los responsables competentes (invitar al responsable de la gestión integral de los recursos hídricos de Cajamarca)

- PRESENTACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS - MPC.
- PRESENTACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN LA PROVINCIA DE CAJAMARCA.
- CERTIFICACIONES AMBIENTALES POR EL RESPONSABLE TECNICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.

Punto 5.

Se procedió a la votación para la APROBACIÓN de la Matriz de Prioridades Ambientales Climáticas Locales, ante la problemática ambiental local. Esto se aprobó por unanimidad de los miembros de la Comisión Ambiental Municipal CAM CAJAMARCA.

Punto 10.

Se coordina para la próxima fecha de la reunión extraordinaria la fecha 10 de junio del presente año donde se solicita la presentación de los temas de mayor relevancia dentro de la Matriz de Prioridades Ambientales Climáticas Locales. No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la segunda reunión de la CAM, siendo las 12.00 p.m. del mismo día. Para lo cual firman en señal de conformidad firman todos los asistentes de la Comisión Ambiental Municipal (CAM).

NOTA: Se adjunta la Matriz de Prioridades Ambientales Climáticas Locales, ante la problemática ambiental local (Aprobada - 2024).

[Handwritten signature]
Donis Rafael
Vilchez Flores
GORECAJ - RENAMA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
Sub Gerencia de Gestión Ambiental
[Handwritten signature]
Mg. Liliana Socorro Lezama Oribe
Responsable del Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
Gerencia de Desarrollo Ambiental
Subgerencia de Gestión Ambiental
[Handwritten signature]
Prof. Correa Briones Carol Patricia
SUB GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
COMISIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL
[Handwritten signature]
Dy. JULIA LASTENA GUERRERO SUAREZ
PRESIDENTE

[Handwritten signature]
40 731433
Planificación y Vig. Ges.
UPN